

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO

ORDEN	DISTRITO
DISTRITO	SANTIAGO DEL ESTERO
DOMICILIO LEGAL:	roca s 484
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	partido politico
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	31/12/2016
CÓDIGO	64
CUIT N°:	30711941432
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	7
INICIADO EL:	01/01/2017
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2017
CÓDIGO SEGURIDAD	6f794dcc45
VERSION N°	0

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2017

Autoridades Partidarias

posse	rodrigo	presidente
becker	lisandro	vice presidente
larsen	federico	secretario
tuma	nahiara	pro secretario
jozami	diego	tesorero
cejas lezcano	osvaldo carlos	pro tesorero
scaraffia	felicitas	vocal
corbalan orbuj	graciaela	vocal
parra	juan	vocal

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 12/31/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	40,048.78	12,803.87
OTROS CRÉDITOS		0.00	-5,754.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		40,048.78	7,049.87
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		40,048.78	7,049.87
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2018

Código de seguridad: 6f794dcc45

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**Ejercicio al
12/31/2017Ejercicio al
31/12/2016

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE

0.00

0.00

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE

0.00

0.00

TOTAL PASIVO

0.00

0.00

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo

40,048.78

7,049.87

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO

40,048.78

7,049.87

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO

40,048.78

7,049.87

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 12/31/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°I y II)	405,516.69	145,600.00
TOTAL RECURSOS		405,516.69	145,600.00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	378,271.78	130,662.73
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	0.00	7,887.40
TOTAL GASTOS		378,271.78	138,550.13
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0.00	0.00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		27,244.91	7,049.87
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0.00	0.00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		27,244.91	7,049.87

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2018

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PRO

SANTIAGO DEL ESTERO

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				12/31/2017	31/12/2016
SALDOS AL INICIO	12,803.87			12,803.87	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	12,803.87			12,803.87	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	27,244.91			27,244.91	7,049.87
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	40,048.78	0.00	0.00	40,048.78	7,049.87

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2018

Codigo de seguridad: 6f794dcc45

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 12/31/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0.00	0.00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	0.00	0.00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	0.00	0.00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Total	0.00	0.00
Pagos		
Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	0.00	0.00
Cobros		
Total	0.00	0.00
Pagos		
Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	0.00	0.00
<u>Actividades de Inversión</u>		
Cobros		
Total	0.00	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2018

Codigo de seguridad: 6f794dcc45

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Pagos			
	Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0.00	0.00
<u>Actividades de Financiación</u>			
Cobros			
	Total	0.00	0.00
Pagos			
	Total	0.00	0.00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0.00	0.00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo			
Recursos			
	Total	0.00	0.00
Aplicaciones			
	Total	0.00	0.00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0.00	0.00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		0.00	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2018

Codigo de seguridad: 6f794dcc45

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO

Anexo N° II

SANTIAGO DEL ESTERO

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 12/31/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local	0.00	0.00	145,600.00
Contribuciones y Donaciones Privadas Recibidas en Dinero para Campaña Local	405,516.69	405,516.69	0.00
Totales del período actual	405,516.69	405,516.69	145,600.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2018

Codigo de seguridad: 6f794dcc45

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO

Anexo N° II

SANTIAGO DEL ESTERO

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 12/31/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período anterior	145,600.00		145,600.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2018

Código de seguridad: 6f794dcc45

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

Ejercicio al
12/31/2017

Ejercicio al
31/12/2016

Total del rubro

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2018

Codigo de seguridad: 6f794dcc45

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local	0.00	145,600.00
Contribuciones y Donaciones Privadas Recibidas en Dinero para Campaña Local	405,516.69	0.00
	<hr/>	
Total del rubro	405,516.69	145,600.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2018

Codigo de seguridad: 6f794dcc45

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO

Anexo N° III

SANTIAGO DEL ESTERO

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Alquileres de Locales Partidarios	169,475.00		169,475.00	88,072.00
Gastos de Administración	0.00		0.00	11,835.39
Gastos de Oficina	3,232.10		3,232.10	3,146.00
Gastos de Mantenimiento	7,290.99		7,290.99	6,124.77
Servicios Públicos	26,957.69		26,957.69	21,484.57
Limpieza	1,567.00		1,567.00	0.00
Propaganda y Difusión Institucional	35,000.00		35,000.00	0.00
Movilidad y Viáticos	180.00		180.00	0.00
Gastos de Combustibles	112,846.00		112,846.00	0.00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2018

Codigo de seguridad: 6f794dcc45

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO

Anexo N° III

SANTIAGO DEL ESTERO

ESTADOS CONTABLES AL: 12/31/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 12/31/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Gastos de Representación Institucional	16,533.00		16,533.00	0.00
Gastos Varios	5,190.00		5,190.00	0.00
Movilidad y Viáticos para Capacitación e Investigación		0.00	0.00	7,887.40
Totales del período actual	378,271.78	0.00	378,271.78	138,550.13
Totales del período anterior	130,662.73	7,887.40		138,550.13

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2018

Codigo de seguridad: 6f794dcc45

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	40,048.78	12,803.87
TOTAL		40,048.78	12,803.87

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/2018

Código de seguridad: 6f794dcc45

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Informe Señor Presidente
Pro-Propuesta Republicana-Santiago del Estero
Domicilio legal: Roca S 484
C.U.I.T. 30-71194143-2
sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de PARTIDO PRO-PROPUESTA REPUBLICANADISTRITO, SANTIAGO DEL ESTERO que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujode efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO PRO-PROPUESTA REPUBLICANA-DISTRITO SANTIAGO DEL ESTERO al 31 de Diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2017, no existen deudas con la A.F.I.P (S.U.S.S), ya que la Entidad canceló las deudas en forma anticipada.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N°420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Santiago del Estero, 05 de Marzo de 2018

Cdor . Juan Antonio Zeman

M.P. 716

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PRO

Ejercicio iniciado el 1/1/2017 y finalizado el 12/31/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: 6f794dcc45

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 6f794dcc45

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0.00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.